

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, en respuesta a **MEMORANDUM UT No. 134-2019**, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los tres días del mes de enero del año 2020.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Directora de Administración General
CONVIVIENDA



Cc: Archivo.